



**SEGUNDO FORO: “COMBATE A
LA CORRUPCIÓN: RETO DEL
CONGRESO DE LA UNIÓN”**

2. SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”

Forma parte de los foros celebrados para el análisis de la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Combate a la Corrupción

Fue realizado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Transparencia y Anticorrupción

Presidentes:

Dip. Julio César Moreno Rivera

Dip. Areli Madrid Tovilla

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”



La Diputada Presidenta de la Comisión de
Transparencia y Anticorrupción Areli Madrid
Tovilla.

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”

- El día 9 de abril del 2014, las Comisiones de puntos Constitucionales y de Transparencia y Anticorrupción, celebraron en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Segundo de los foros denominados “Combate a la Corrupción: Reto del Congreso de la Unión”, donde, entre otros tópicos se analizó el proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de combate a la corrupción. Concretamente lo que refiere al Sistema de Responsabilidades y Sanciones.
- En el foro se contó con la presencia de distinguidos miembros del ámbito académico, de la administración pública y destacados integrantes de organizaciones encargadas de luchar contra la corrupción en nuestro país, como lo son **Juan Manuel Álvarez Pérez Saavedra**, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **Edgardo Flores Campbell**, de la Policía Federal (PF); **Sergio Huacuja Betancourt**, del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); **Ernesto González Cansino**, de la organización civil “**México Evalúa**” y **Miguel Ángel Pulido Jiménez**, Director ejecutivo de la ONG “**Fundar**”. A los cuales se les agradece su valiosa aportación.

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”

- La realización del evento, obedeció a la preocupación de los integrantes de esta Cámara de Diputados y en especial para las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Transparencia y Anticorrupción por trabajar de manera conjunta y escuchar todas las voces de los actores sociales para elaborar un producto legislativo de calidad y que atienda a las necesidades actuales en pro del combate a la corrupción en nuestro país.
- En el evento se efectuó un estudio y análisis de las conductas que serán consideradas como actos de corrupción y el tipo de responsabilidades y sanciones que se generarán como resultados de dichas actuaciones.
- La presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Areli Madrid Tovilla destacó que la corrupción es un cáncer de las sociedades, actuar de manera coordinada, sistemática y profunda para combatirla es una de las tareas que más orgullosos estamos de emprender y es nuestro compromiso.

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”

- Se expusieron las situaciones básicas que la corrupción encierra en su núcleo, entre las que podemos destacar: la presencia de una relación desigual en la que una parte ejerce su poder sobre la otra. El uso del engaño como medida de presión o estrategia de evasión de las consecuencias de nuestros actos, el deseo de obtener una ganancia o una ventaja injustificada. La supeditación de las expectativas de la sociedad respecto a las necesidades propias, la ausencia de valores éticos o la pretensión de alcanzar una situación de impunidad. Puntualizando que la corrupción tiene su origen en la razón de anteponer el interés particular al colectivo.
- Se comentaron los diversos ordenamientos legales que han regulado la materia de anticorrupción en nuestro país, dichos ordenamientos legales han tenido por objetivo el hacer más rígido el sistema disciplinario para efecto de poder sancionar con eficiencia y eficacia aquellos actos que pudieren atentar contra la probidad el ejercicio al empleo cargo o comisión de los servidores públicos.

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”

- Se preponderó la importancia que tiene el combate a la corrupción, ya que la erradicación de esta, va a permear en la sociedad. Sin corrupción los países tienen un mejor desarrollo político, económico y social, lográndose una mayor credibilidad y confianza en el gobierno.
- De esta forma la Cámara de Diputados, llevó a cabo el segundo evento académico que mantiene la finalidad de concientizar a todos los ámbitos de la sociedad y estudiar a profundidad el proyecto de reforma constitucional de combate a la corrupción en nuestro país.

SEGUNDO FORO: “COMBATE A LA CORRUPCIÓN: RETO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN”



Los ponentes: **Juan Manuel Álvarez Pérez Saavedra** (ASF), **Edgardo Flores Campbell**, de la Policía Federal (PF); **Sergio Huacuja Betancourt** (INAP); **Ernesto González Cansino** “México Evalúa” y **Miguel Ángel Pulido Jiménez**, Director ejecutivo de “Fundar”. Los diputados organizadores del evento: **Julio César Moreno Rivera** y **Areli Madrid Tovilla**.